

Educación para la ciudadanía en el mundo global y aprendizaje cooperativo en las aulas de educación básica

Teresa Montes de Oca Sánchez

*Universidad de Cádiz. Facultad de Ciencias de la Educación. Avda. de la República Saharaui, s/n. 11529- Puerto Real (Cádiz). Tfno.: 956016214
Email:*

Recibido: Noviembre de 2007. Aceptado: Diciembre de 2007.

Biblid (0214-137X (2008) 24: 155-171).

Resumen

Se sugiere rescatar la conveniencia de la educación para la ciudadanía en el marco de comunidades donde prevalece la individualidad y la competitividad como valores sustentados en esquemas económicos que se han pretendido incorporar en la educación y sus procesos, se integra el aprendizaje cooperativo como una estrategia que posibilita la vivencia del diálogo y la equidad. Analizando las características de lo global en términos sociales y educativos, donde los alumnos de la escuela básica formen parte activa de la solidaridad, el respeto y la democracia.

Palabras clave: Educación para la Ciudadanía, Aprendizaje Cooperativo, Diálogo, Equidad, Solidaridad, Democracia.,

Summary

It is suggested within the article that we must rescue education for citizenship for coexistence in communities where competitiveness and individualism prevail as values based on certain patterns and economic processes that have tried to enter education, emerging as a possibility for integration in cooperative learning and as a strategy that makes fair dialogue possible. It also analyzes social and educational global trends where students in the elementary schools are part of active solidarity, respect and democracy.

Key words: Education for Citizenship, Learning Cooperative, Dialogue, Equity, Solidarity, Democracy.

Résumé

On suggère que dans le cadre de la convivialité en communautés où prédominent l'individualisme et la concurrence, il faudrait rattraper l'éducation pour la citoyenneté en tant que valeurs basées sur certains schémas et processus économiques qui ont voulu s'incorporer à l'éducation, l'apprentissage coopératif se manifestant comme une stratégie permettant l'expérience du dialogue et de l'équité. On analyse aussi les tendances à la globalité, en termes sociaux et éducatifs, où les élèves de l'école basique feraient partie de la solidarité, du respect et de la démocratie.

Mots-clés: Éducation pour la Citoyenneté, Apprentissage coopératif, Dialogue, Équité, Solidarité, Démocratie.

Introducción

En este trabajo se realiza un análisis sobre lo que la escuela como institución social puede colaborar para la formación ciudadana, focalizado en la educación básica, debido ya que es necesario ocuparse de ella durante toda la vida... sin embargo pareciera que la educación ciudadana es más pertinente para los adultos y existen muchos esfuerzos orientados hacia ello, sobre todo con orientaciones de integración al mundo laboral. Formular qué tipo de trabajo docente favorece la vida ciudadana y mejora las condiciones de los alumnos como participantes activos en una comunidad, es un planteamiento con el que se culmina este trabajo, mismo que realiza un recorrido desde las generalidades de la ciudadanía, la globalización y la aldea global de manera específica, las posturas teóricas sobre la formación ciudadana en la escuela, para culminar con el trabajo cooperativo dentro de las aulas como plataforma de formación ciudadana, congruente con las individualidades y pensando en un colectivo global.

Se plantean las características deseables de la escuela básica, de modo que pueda llegar a todos los rincones del planeta al tiempo que permite el acceso de todos los niños y niñas, haciendo efectivo uno de sus derechos. Pensar en condiciones fundamentales de la escuela básica es también pensar en la ciudadanía, la escuela de educación básica ha de ser vista como una institución pública, que promueva la equidad educativa;, laica, para que permita el ingreso de todos los alumnos y alumnas sin barreras religiosas; de calidad para todos, de modo que incida en la formación de las competencias básicas; gratuita, que el factor económico no signifique un obstáculo para ejercer el derecho a la educación y; evidentemente, científica, para promover el desarrollo cognitivo de sus alumnos y alumnas.

De manera específica se aborda el trabajo que el docente puede realizar para la formación ciudadana de este alumnado, partiendo del aprendizaje cooperativo, rescatando las características más relevantes de este modelo didáctico, permitiendo el análisis de realidad para la elaboración de una subjetividad ciudadana que comparta valores cívicos y morales con el objetivo de hacer de la vida una construcción permanente. Entender la educación ciudadana, no se limita a saber qué dicen las constituciones y presentarse a las elecciones a votar, en realidad requiere de la participación de cada uno de nosotros en todos los asuntos de lo cotidiano, de la toma de conciencia acerca del lugar que ocupamos en lo colectivo y en lo individual, responder a las expectativas de una sociedad

que crece con velocidad adquiriendo nuevas dimensiones sociales, y convivir en la democracia y la justicia que sólo nosotros mismos podemos generar, construir el entorno social, el país, el mundo en el que queremos vivir, no para el futuro sino para el presente, desde ahora mismo.

Ciudadanía

Resulta valioso entender la ciudadanía como aquella categoría que posibilita entre otras cosas la convivencia entre los seres humanos, sin olvidar la necesidad de pertenencia a un grupo, que determina las actuaciones de los individuos en la esfera social. Ser ciudadano o ciudadana implica reconocerse dentro de una comunidad, con una serie de derechos y obligaciones que permiten un equilibrio de lo individual y de lo colectivo. Sin embargo, esta conceptualización se encuentra en constante dinamismo, ya que es tan móvil como la sociedad misma. Va más allá de obedecer las normas sociales, contribuir con impuestos; es identificarse desde lo individual para actuar en lo social. *“El ejercicio de la ciudadanía se manifiesta en la posibilidad de diálogo que debe existir entre las distintas instancias de la sociedad”* (Jelin, 1997: 194). Por lo que la ciudadanía como tal implica comunicación consensuada entre las diferentes partes que la integran, de cómo se argumentan unos y cómo escuchan otros. En términos generales las instituciones como responsables de cada situación pueden o no contribuir al diálogo y a la vida democrática en sociedad. También por ello podemos identificar cómo es que las instituciones y los individuos que participan en ellas se encuentran en construcción permanente. Este factor hace aún más compleja la comprensión ciudadana en las sociedades modernas; sobre todo en estos tiempos en los que vivimos una ciudadanía que pretende ser global. En la que derechos y obligaciones ciudadanas tenderían a ser los mismos en cualquier parte del mundo.

Estos postulados nos llevan a la necesidad de plantear una ciudadanía como una sociedad de igualdad, de acuerdos y de justicia, para lo cual es importante rescatar las implicaciones que tienen estos factores en la vida común. Por ello, sería importante establecer que cualquier aspecto contrario a ello supondría atentar contra los principios básicos de esta comunidad y de la dignidad de sus habitantes. En este sentido el ciudadano debe estar preparado para la concertación, el dialogo y las demandas; es decir, cuidar de responder a las obligaciones que adquiere al ser habitante y por supuesto demandar sus derechos y vigilar que no sean atropellados, cuidar de que los derechos no sean violentados o suprimidos. Lo más

complicado en realidad es que los ciudadanos se responsabilicen de la vida común, que no tengan temores a expresarse y se comprometan a actuar en caso de que sea necesario. Es posible que se pierda la objetividad en la demanda de los derechos ciudadanos, tanto que los individuos demanden sin que sea necesario; que pierda el sentido de la responsabilidad, reservando la posibilidad sólo para la autoridad o, por el contrario, que la institución diluya su responsabilidad en el ámbito de lo individual. Por ello es de vital importancia reconocer lo que es competencia de los ciudadanos y lo que es de las instituciones, sin perder de vista que estas necesitan una regulación de sus deberes y derechos.

La ciudadanía es vista desde alguna de las tres tradiciones que a continuación se revisan, (Domingo, 1994: 12):

- a) Ciudadanía liberal
- b) Ciudadanía comunitaria
- c) Ciudadanía en el pluralismo o republicana.

Cada una de ellas presenta características que las identifican. Al hablar de la *tradición liberal* encontramos como eje central al individuo, de tal forma que la ciudadanía descansa en derechos y obligaciones del individuo, lo que generalmente es un gran peso poco equitativo y sobre todo sin respuestas a todas las interrogantes que puedan surgir; el hecho de no involucrar a las instituciones en la vida pública da la oportunidad al individuo de velar sólo por intereses personales, lo que perjudica al bien común. Por otro lado, la *tradición comunitaria* da mayor énfasis a lo social, donde se establece lo común como el eje rector de la comunidad; no obstante estos planteamientos, existe la sensación de renunciar a lo individual por el bien colectivo, ya que de esta forma se permite rescatar a costa de sí mismo, el bien de la mayoría: el planteamiento del beneficio social implica renunciar a los beneficios incluso, personales. Sin duda alguna estas dos tradiciones son extremas en sus planteamientos, sin olvidar que han servido a momentos históricos determinados, por lo que hoy lo podemos visualizar como radicales.

Para la *tercera tradición* es importante la corresponsabilidad que tiene el individuo con la sociedad y la sociedad con el individuo, en un compromiso permanente con la mejora para todos, la equidad, la justicia y el respeto. Trabajando en forma permanente para la construcción de la comunidad y de sus habitantes. Tal como menciona Pettit (1999) el republicanismo entendido como aquel planteamiento de la libertad siempre que no exista ningún dominio. Se pretende que los seres humanos sean

considerados como tal, lo que no será suficiente si los individuos no se identifican entre ellos, con sus derechos y responsabilidades. Pensando en el respeto de las diferencias en ideología, etnia, religión, etc. Lo que en definitiva tiene un impacto sobre la ciudadanía a la que nos referimos, debido principalmente a la pluralidad que encontramos en las comunidades en la actualidad. Para ello se requiere una ciudadanía que identifique esta complejidad, que la acepte como forma de vida y que sea respetuosa ante la diversidad. *“Todo lo que forma identidades y grupos orgullosos de ser incomprensibles y cerrados para los demás va en contra de una sociedad”* (Savater, 2003: 9) porque limita su crecimiento e impide la convivencia positiva; que corre el riesgo de generar en las comunidades grupos de seres humanos cerrados, que no permitan las ideas del exterior, así como tampoco la salida de la generación ideológica.

La ciudadanía global y la escuela

Resulta valioso poner de manifiesto que las características de la sociedad en la actualidad distan de ser semejantes a las de antaño, en los tiempos recientes debemos considerar las condiciones sobre las que emerge el enfoque de ciudadanía, el mismo que es fruto de las nuevas formas de vida y de convivencia de sus habitantes, por ello debemos tomar en consideración que nuestras comunidades tienen condiciones que las hacen únicas. Por ejemplo, hoy en día nadie duda de la existencia de la ciudadanía global, o cuando menos se reconoce la búsqueda hacia esa comunidad globalizada. Ello tiene como consecuencia que observemos el mundo de manera menos fragmentada, o que hagamos un intento por verlo así; en realidad la transición aún no termina y probablemente falte mucho para conseguirlo pero, sin lugar a dudas, las sociedades en los últimos años se han esforzado por lograrlo. *“(…) En el afán por comprender lo humano, los individuos se acercan a la comprensión de los otros y, a la vez, se comprende más sobre el valor de lo humano y de sí mismo, incluso dentro de la inmensidad del universo”* (Gamboa, 2003: 9). Factor que debe ser observado para no caer en el juego de lo general perdiendo lo individual.

Las características de la era global en este siglo, enuncian con mayor énfasis las diferencias entre los que tienen y los que no tienen. Para nadie es extraño que los alumnos, maestros y directivos, se esfuercen por hacer de su escuela un centro dotado de las altas tecnologías, en el afán de incorporarse al mundo moderno de la educación. Trasladando la responsabilidad educativa a los medios tecnológicos y relegando

problemáticas de fondo real. Las Tecnologías Incorporadas a la Comunicación (TIC) son importantes en el desempeño de las sesiones, sin embargo, no garantiza el proceso. Es determinante lo que el estudiante realiza en lo cognitivo y desde diferentes aspectos de formación. El alumnado en edades de educación básica presenta un dominio técnico del uso de las computadoras, teléfonos celulares, pantallas multimedia... sin que requiera al docente para aprender dichas destrezas. Lo realmente valioso en este sentido es que los alumnos sepan qué, de toda la información es válida para su desempeño académico, cómo organizar la gran cantidad de información que obtiene cada vez más rápido. “(...)Educar con nuevas tecnologías de información y conocimiento implica educar para imprimirle al uso de ellas sentidos que compatibilicen las nuevas formas de producir y trabajar con las nuevas formas de ejercer derechos, afirmar culturas, informarse, comunicarse a distancia y formar parte de redes” (Hopenhayn, 2003: 2)

El modelo económico del que nace la globalización como elemento de crecimiento mundial, es un aspecto que determina reconocer e identificar las características que ha tomado la sociedad en función de la organización social y de las instituciones, será uno de los aspectos más relevantes para poder afrontar los retos que se presentan en el ámbito educativo. Entender y manejar la necesidad que tiene la escuela de acercarse a las TIC, de manejar grandes volúmenes de información, la exhaustiva vinculación de la escuela con la economía y con lo laboral y empresarial, son algunas de las condicionantes que hacen de la educación un espacio en constante cambio. Uno de los problemas mas graves en el sentido del acceso a estos aspectos lo representa la falta de oportunidades, partiendo primero de la premisa de la globalidad como elemento fundamental de la sociedad actual.

Lo que sucede con la educación formal es hoy en día una serie de retos y propuestas para acercarse en primer lugar a la información, los saberes educativos se han transformado, las maneras de obtener información son ahora otras diferentes a las del pasado, la necesidad de integrar a todas las personas en el acto educativo se vuelve contradictorio con los modos de vida de la sociedad; sin embargo, condiciones que poco a poco se han integrado en la vida colectiva, “(...) la sociedad de la información pone a los educadores, padres y madres ante un mundo en el que “el informarse” adquiere nuevos valores tiene nuevas fuentes y nuevas reglas (...)” (Gimeno, 2005: 40). Debido a ello, tenemos hoy en día posibilidades educativas completamente distintas a las de antaño, la velocidad con la que podemos acercarnos a la información y los diferentes espacios para hacerlo

se han modificado, si bien es cierto que el aula escolar no tiene grandes variaciones, la utilización de los recursos sí.

El desafío que tiene la escuela en la aldea global es enorme, primero porque debe preocuparse por formar a estudiantes para la vida social de hoy, y no formarles para el futuro, como antes se concebía. Debe estar acompañada también de una información muy amplia y de un manejo técnico con más elementos cada vez, ya que estas personas podrán ingresar exitosamente a los empleos de esa misma sociedad. La acumulación de saberes toma un valor preponderante dentro de la comunidad y de la escuela. Por otro lado se ha de entender el dinamismo acelerado de los cambios sociales y de las informaciones recibidas, la velocidad con la que los conocimientos surgen y son caducos para la sociedad, donde las certezas no tienen cabida. Se deben rescatar los valores humanos fundamentales en un mundo que apuesta por la excelencia de procesos tecnológicos, considerar que lo humano es valioso solo por el hecho de ser humano. Se deben vigilar las relaciones sociales, y no de la persona y la máquina únicamente, contribuir a que docentes y familia no se vean inmersos en el analfabetismo informático y que el alumnado no abusen del uso de las TIC y procuren reflexionar sobre la información de los buscadores, de la acción inmediata y rápida que soluciona problemas. Son estos aspectos sin los cuales la educación y las instituciones educativas no tendrían sentido.

“(...) La mirada humanística tiene que cubrir, a modo de veta transversal, todo el currículum. Se trata de aprender sobre el hombre y, por lo tanto, sobre sí mismo; de aprender dentro de un marco de orientaciones y de valores que deberían comprender también al conocimiento científico (...)” (Gimeno, 2005: 70).

Hace falta tomar conciencia sobre lo valioso que es trabajar con seres humanos y para seres humanos, discurso tal vez desgastado en la actualidad, sin lugar a dudas más pertinente que nunca, en un mundo donde la amenaza tecnológica se observa en lo más cotidiano de las personas, dejar de considerar las vinculaciones afectivas de la gente que interactúa en la vida y con ello se construyen como individuos, tomar al ser humano en la mayor cantidad de aspectos que sean posibles, es hoy por hoy una necesidad evidente. Rescatar a los seres solitarios del espacio de la computadora como única posibilidad de interacción, poder establecer vínculos entre la gente y no con una máquina o con pretexto de ella, permitirá reconstruir la identidad del ser humano en todas sus dimensiones. Sin ignorar la gran carga científica que exige de la educación el mundo actual, establecer ese equilibrio entre la información y la formación humanística. Entre otras

cualidades la educación ante la aldea global presenta a los alumnos una serie de elementos tan ricos como valiosos, lo que no justifica olvidar a la persona como eje central del proceso educativo.

La equidad como rasgo de la educación para la ciudadanía

La desigualdad económica como elemento en el que el sector educativo en muchos rincones del mundo aún tiene frente a sí un reto fundamental. En primer lugar porque debido a esa falta de educación, y hablamos de la educación formal, se brindarán en el futuro oportunidades diferentes a esos individuos. En segundo lugar porque la escolaridad básica otorga al alumno competencias básicas para el mundo actual, de otra forma estará alejado de él y su manejo. Estas son en el mundo actual las dos grandes diferencias de la que la educación priva a algunos niños y niñas, con ello los esfuerzos para erradicar la pobreza sin trabajar de la mano con proyectos educativos continuarán elaborándose sobre falsas bases. Esa es una de las cuestiones más delicadas que se deben enfrentar, la verdadera articulación de las diferentes instancias, sobre todo en factores de desarrollo social y su programación.

Privatizar las escuelas de educación básica supone una de las barreras más drásticas de ese alejamiento entre las personas y sus oportunidades de futuro. La distribución nada equitativa de la riqueza, desde los países y posteriormente de los individuos, es una de las injusticias contra las que la educación puede actuar. La escuela privada en la educación básica pretende seleccionar de antemano al alumnado al que va a dar clases, lo que hace es a todas luces un atentado ante cualquier planteamiento incluyente.

“La ignorancia, como la miseria, aísla a las personas. (...) Pero el verdadero aislamiento, el aislamiento más terrible porque es inevitable, es el de la persona que está sometida a estas dos dictaduras atroces que son la miseria y la ignorancia. Y más en un mundo hiperinformado como es el nuestro” (Savater 2003: 2).

Otro factor, cada día más frecuente, que contribuye a una escuela para todos es la diversidad cultural; aún cuando esta sea una condición que se observa con mayor frecuencia, no deja de ser una de las limitaciones para la cobertura con equidad. Referirnos a distintos grupos sociales con características propias evidencia las diferencias, lo que no necesariamente debería ser una barrera para la educación, aún menos para la educación

ciudadana. Sin embargo existen serias diferencias entre el discurso y las prácticas en las escuelas. Reconocer que las diferencias son importantes y que es necesario rescatarlas para la construcción de una sociedad más justa, tener la posibilidad de emitir y respetar juicios de valor, ya sea de los estudiantes o del profesorado. Reconocer que a lo largo de la historia de la humanidad las diferencias entre los seres humanos no se refieren a lo verdaderamente humano, sino a las diferencias ideológicas y religiosas, que han culminado en guerras, lo que se traduce en miles y miles de pérdidas humanas, es un importante punto de encuentro con los fines más humanísticos de la educación.

Considerar a los otros a partir de considerarnos a nosotros mismos, es una de las condiciones fundamentales de la convivencia social, sólo de esta forma se podrá vivir y convivir resolviendo positivamente los conflictos, observar las diferencias culturales que confluyen en las sociedades es una realidad hoy, incluso existe desde hace ya muchos años; lo que ha sucedido es que la escuela ha relegado la importancia de estas diferencias, partiendo del supuesto falso de ignorar a los que son distintos.

El dialogo en la construcción ciudadana

Una de las condiciones de la ciudadanía entendida bajo la tradición republicana, que es la que se apela en este trabajo, es sin lugar a dudas la que hace referencia al dialogo para poder solventar las diferencias entre los seres humanos, pues generalmente optamos por el dialogo para la resolución del conflicto. Parecería lo más natural en el ser humano ¿no es cierto? Lamentablemente esta aseveración carece de valor si no cuidamos elaborar en la conciencia subjetiva de los alumnos y de las alumnas de educación básica, una vez más con el ejemplo vivo, que la mejor forma de solucionar las diferencias es el dialogo. Lo que significa que los docentes observen en esta posibilidad una condición de primera instancia y lo hagan así. El dialogo como la mejor de las instancias para ser ciudadanos activos y participativos. No basta quejarse de que los trabajadores no hacen manifiestas sus necesidades y sus demandas laborales, cuando durante toda la educación a la que estuvieron sometidos, la participación del alumnado era sinónimo de falta, una falta de respeto a la autoridad del profesor; cuando la necesidad de que expresen lo que piensan y que procuren elaborar discursos congruentes y con fundamentos válidos, es hoy en día una responsabilidad de la vida social.

“(...) La participación es una prerrogativa que brinda la oportunidad de comprender las consecuencias y los efectos de sus opiniones (...) La escasa “visibilidad” social del alumnado y la imposibilidad de alzar la voz de manera eficaz para influir en las cuestiones que les afectan, son las características clave de la vida de todos aquellos que sufren discriminación” (Martínez, 2005: 54)

Como podemos observar, el dialogo en la escuela tiene un impacto mucho más valioso para la formación de ciudadanas y ciudadanos preparados para enfrentar las condiciones del mundo global y de ser parte activa de él, y no seres relegados y excluidos por no tener la competencia de hacerse escuchar y poder ser capaces de escuchar a los demás, siempre entendiendo la importancia de rescatar la característica de que el dialogo sea precisamente entre las diferentes partes y no de una sola propuesta, si el niño entiende que el mundo adulto es el único que toma decisiones y que éstas son indiscutibles; entenderá que ya le llegará su momento y tendrá que ser escuchado. El dialogo pone a muchos docentes en situación de una falsa vulnerabilidad ante los alumnos e incluso ante las familias y prefieren no hacerlo con ninguno de estos actores, de tal forma que su palabra es la que se debe de respetar.

“La democracia ha de vivirse, para lo que impregnar toda la institución escolar y en el día a día cotidiano, no en grandes momentos o a la hora de ejercer un derecho de voto. La democracia ha de llegar a cada rincón y relación del centro, a las de padres y profesores y alumnos –también en el ámbito curricular, de respeto y de toma de decisión sin perder el norte de quién es quién en cada momento-, y a la de estos entre sí” (Domingo, 2004: 8).

Como podemos observar este asunto del dialogo en el interior de la escuela es el primer espacio social del ejercicio de la democracia ciudadana, por ello es de gran importancia cómo se desenvuelva esta democracia, es decir, que sea siempre lo más transparente posible, libre de connotaciones tendenciosas hacia ninguno de los participantes en ella.

El profesor y el aprendizaje cooperativo en la educación ciudadana

Evidentemente no se trata de dar al profesor un protagonismo que no le corresponde, es a él a quien le concierne la metodología didáctica para

el logro de diferentes objetivos y propósitos en el aula, no así el único que puede tener opinión sobre cómo se desarrollan éstas. Como muchos de los aprendizajes de una persona, la ciudadanía y su verdadero ejercicio se aprenden en la vida en democracia. Enseñar contenidos transversales que apoyen la idea de una ciudadanía democrática, en donde los involucrados puedan ejercer un rol activo y propositivo, para ello se propone el aprendizaje cooperativo dentro de las aulas, un trabajo donde todos tengan oportunidades y que no ponga etiquetas. Es un tipo de aprendizaje basado en la idea de que no es necesario competir entre nosotros y a toda costa, ayuda a las personas a involucrarse en el trabajo común y permite conocer a los integrantes de los grupos. Al mismo tiempo que contribuye a hacerse extensivo, primero en el aula, luego en el colegio y posteriormente en la vida comunitaria.

El aprendizaje cooperativo, busca como elemento fundamental resolver tareas con el fin de llegar a un objetivo común. Por medio del trabajo en grupos, con una adecuada interdependencia positiva, intercambiando constantemente roles que se juegan en la resolución de la tarea, así como la responsabilidad individual; evidentemente en busca de la mejora conjunta, en una constante evaluación grupal, que permita el análisis de los aciertos y errores para reorientar las acciones y lograr la meta encomendada. Estos elementos deberán ser considerados por el docente. Él tendrá la responsabilidad de manejar teórica y prácticamente los supuestos del aprendizaje cooperativo. Para poder, de esta manera, tener eficiencia en las actividades. “El aprendizaje cooperativo es el empleo didáctico de grupos reducidos en los que los alumnos trabajan juntos para maximizar su propio aprendizaje y el de los demás” (Jonshon, 1999: 14). Sin embargo, el aprendizaje cooperativo verdadero, no se limita únicamente al deseo de realizar tareas en conjunto. Deberá ir más allá de sólo reducirse a las tareas de equipo. Es verdad que una de las características principales es el trabajo a partir de grupos, pero definitivamente no es el único elemento que se debe considerar. Sin embargo, es necesario hacer una diferencia entre la propuesta del trabajo cooperativo, donde la función principal es el trabajo de todo un equipo para conseguir una meta, las tareas se distribuyen de manera que todos participen en la actividad y el logro sea común; y del trabajo donde se segmenta el total de la tarea encomendada y cada quien hace la parte que le corresponde para completar así un todo.

Por ello es importante considerar cuales son los componentes de los que el aprendizaje cooperativo esta integrado. El hecho de tenerlos en cuenta ayudará al dominio de la estrategia en el interior de la clase. El

aprendizaje cooperativo se integra por la interdependencia positiva, la interacción cara a cara, la responsabilidad individual, técnicas interpersonales y de equipo y la evaluación grupal.

Es evidente que el uso de estrategias cooperativas en el aula y en los centros escolares proveen de una carga ciudadana útil para los propósitos educativos, sin lugar a dudas la estrategia en sí misma no es la valiosa ya que el trabajo instrumental de seguir al pie de la letra alguna técnica estará de más si el sentido humano de los profesores, alumnos, padres de familia y las mismas autoridades no estuviéramos dispuestos a hacer de esta ciudadanía global, de esta aldea global, una aldea ciertamente informada, pero indiscutiblemente humana y sensible ante las diferencias y las desgracias de los demás. La verdadera solución para que la educación básica no pase a ser la imagen de un niño frente a una computadora incapaz de interactuar efectivamente con otros, es únicamente responsabilidad de todos. Suponer que existen tantos riesgos como beneficios de la revolucionada vida tecnológica en la que nos movemos actualmente, es fundamental para observar la participación activa de ciudadanas y ciudadanos responsables y comprometidos con ellos mismos y con otros iguales.

Posibilitar en la escuela una equidad que parta del supuesto de necesidad de educar a todos y en las mismas dimensiones de calidad, pretende ser un mejor espacio si lo hacemos cooperativamente que si lo plateamos desde el aislamiento de la tecnología. Revalorar al ser humano como el eje central del proceso educativo y su implicación en una institución por demás ciudadana, es una condición necesaria para el desarrollo de una ciudadanía en la educación básica que considere a los alumnos como ciudadanos de hoy y no para el mañana. Esto es igual de importante como otras de las funciones de la escuela, no se pretende que se olviden las necesidades educativas en el aula, ni que las competencias básicas que aquí se enseñan pasen a segundo término, la idea es que para el abordaje de estas competencias, el alumnado tenga un referente de trabajo democrático, donde surja el dialogo comprensivo y la escucha activa, al mismo tiempo que se pretenda hacer hincapié en el sentido de las posibilidades reales de trabajar juntos para lograr igualmente, juntos, una vida mejor, dentro y fuera de la escuela.

Una escuela que permita a todos expresarse por igual, que al mismo tiempo sea capaz de reconocer las diferencias y hacer de ellas una oportunidad más de aprendizaje común. La necesidad hoy de incluir a todos en la oportunidad de la escolarización es una de las enseñanzas más nobles

que podemos encontrar en el colegio, sólo de esta forma tendremos una visión real de que el mundo es uno solo, que lo global es una realidad y que no tiene por qué atentar contra la dignidad de ningún ser humano.

“(…) desarrollar, permanentemente, la cooperación entre iguales como una de las estrategias didácticas privilegiadas, no sólo porque favorezcan la motivación y evite el sentimiento de soledad, sino porque es la manera, es la vía regia para provocar la reconstrucción del conocimiento (...)” (Gimeno, 2006: 106)

Es este el sentido más importante de la construcción del conocimiento ciudadano, ya que los docentes aún sin proponérselo están posibilitando la construcción de valores cívicos que permiten el desempeño cooperativo en las aulas y en la sociedad. Pero para que un maestro trabaje cooperativamente en el aula y tenga un sentido para él y sus alumnos es importante que el centro escolar, también asuma una opción cooperativa, no de simulación sino de verdadera convicción al respecto. Este tipo de trabajo con los docentes es bastante complicado, ya que encontramos una resistencia casi natural, con argumentos como *“es que para nosotros es muy difícil, no fuimos educados para el trabajo cooperativo”*, que no revelan sino su apatía hacia la innovación, sintiéndose en realidad agredido cuando se trata de dar a conocer qué y cómo hace su labor.

Conclusiones

Hablar de educación para la ciudadanía supone plantear la posibilidad de convivir satisfactoriamente en los diferentes ámbitos que construyen la vida del ser humano, solo creyendo que es posible una sociedad mejor se puede actuar de manera congruente y decidida. La idea de formarse para la convivencia, aún para aquellos que presentan grandes diferencias entre sí, permite pensar en proyectos educativos orientado a este fin, partiendo de analizar críticamente vigencias sociales que nos inducen a reflexionar a cerca de la necesidad de una convivencia respetuosa y solidaria.

En dicho sentido, no se trata de referirse a esta temática por novedad o moda, este debe ser un asunto que nos interese de manera constante en la educación formal, no formal e informal; es necesario considerar cuáles son las circunstancias en las que se vive, ya que no se repiten las condiciones de una comunidad a otra. Actualmente podemos decir que las sociedades de nuestro tiempo comparten la idea de

globalización, condición que se observa principalmente en el aspecto económico, relativizándose en ámbitos como la educación. *“una educación inclusiva exige una sociedad constituida por individuos que comparten un proyecto y que conciben a esa misma sociedad como un actor que puede favorecer significativamente el logro de ese proyecto.”* (Navarro, 2006: 2)

La educación ciudadana bajo la perspectiva de la globalización requiere reconocer las bondades de este postulado, entre las que encontramos la facilidad de la comunicación y así de la transmisión y debate de conocimientos; donde los espacios físicos y temporales se diluyen, lo cual evidencia las diferencias entre quienes tienen información y desarrollo científico y tecnológico. Encontramos aquí el primer reto que la educación mantiene en la búsqueda de la equidad, el respeto y la tolerancia, como indicador de una convivencia sana en la comunidad, no solo escolar sino entre la ciudadanía en general. Partir de la necesidad de una educación básica para todos los niños y niñas en cualquier contexto en que se encuentren. Lo que la escuela puede ofrecer de manera seria y comprometida no se limita a facilitar un aula para ello, debe ir más allá, donde todas las personas que forman parte de la comunidad escolar se convenzan de la importancia que este factor tiene, procurando obtener resultados en el mismo sentido y no enviar mensajes contradictorios, al mismo tiempo que es de gran relevancia lograr congruencia entre lo que se dice y lo que se hace, ya que el impacto de las acciones educa y forma más que el discurso mismo; como podemos observar, el impacto que tiene la figura del adulto en este sentido toma gran valor.

Nuestra propuesta no es abogar por una asignatura, aunque si esta existe está muy bien ya que permite el análisis o un primer acercamiento para la reflexión formal al respecto, abriendo un espacio específico para estos contenidos; nuestra propuesta se amplía a un trabajo permanente con los alumnos con el propósito de vivir la convivencia ciudadana a partir de la participación democrática de los estudiantes y los docentes. Se basa en la propuesta en aprovechar los recursos de la ciencia y la tecnología en función de la educación ciudadana, sin olvidar que es fundamental considerar los rasgos representativos de la comunidad a la que se pertenece. Suponer un ambiente solidario, de cooperación y de compromiso ante esta perspectiva de trabajo es tomar como referente los derechos que en el sentido educativo y social tienen los niños en edad de recibir la educación básica, es proponer una ciudadanía donde la educación sea para todos los niños, que sea laica, gratuita y obligatoria, mediante la que se desarrolle la

personalidad del niño, al mismo tiempo que le de oportunidad de expresarse y participar como ciudadano que es ahora mismo.

“La educación es decisiva para superar la pobreza, igualar oportunidades productivas, y promover mayor equidad de género y de acceso al bienestar de las nuevas generaciones. También es la base de la formación de recursos humanos para el futuro. Además, una educación en el enfoque de derechos socializa a los niños y adolescentes en el trato justo y el respeto por los demás y refuerza los fundamentos de la democracia ciudadana.” (UNICEF, 2006: 2)

Se ha considerado el aprendizaje cooperativo como una posibilidad de trabajo en el aula en el que se desarrollan tareas de cualquier índole permitiendo la participación activa de todos los que participan en ella. Para facilitar este tipo de trabajo de forma exitosa es importante considerar los elementos que lo componen. La primera condicionante tendrá que ser la autenticidad de la aplicación metodológica, esto es, que se crea en lo que se está haciendo. Al mismo tiempo, que se tenga conocimiento sobre lo que se pretende plantear en el aula. La formación en ciudadanía no sólo se remite a la escuela, ni es únicamente responsabilidad de esta, debe ser una acción en todos los ámbitos de la vida. Evidentemente las personas no podemos tener una inferencia que abarque todos los aspectos de la vida social. Lo más relevante es poder actuar desde el espacio de cada quien para hacer de la educación ciudadana no un proyecto y sí una posibilidad para vivir en la convivencia sana y otorgando una educación que permita una plataforma a cada alumno atendido en la educación básica.

Referencias

- Domingo Segovia, Jesús (2004). Educar a la ciudadanía en una escuela pública de calidad. Revista Iberoamericana de Educación, (ISSN: 1681-5653).
<http://www.rieoei.org/deloslectores/611Segovia.PDF>
- Gamboa, Luis Enrique (2003). Los retos de la ciudadanía y la globalidad. Universidad de Costa Rica.
- Gimeno Sacristán, José (2005). La educación que aún es posible. Madrid: Morata.
- Gimeno Sacristán, José (2006) (comp.). La reforma necesaria: Entre la política educativa y la práctica escolar. Madrid: Morata.
- Hopenhayn, Martín (2003). 12 años de escolaridad. Trabajo infantil y derecho a la educación. Revista CEPAL, nº 81, diciembre.

- Jelin, Elizabeth (1997). Igualdad y diferencia: dilemas de la ciudadanía de las mujeres en América Latina. *Ágora. Cuadernos de Estudios Políticos*, año 3, n° 7: 189-214.
- Jonshon, D.W.; Johnson, R.T. y Holubec, E.J. (1999). *El aprendizaje cooperativo en el aula*. México: Paidós Educador.
- Martínez Rodríguez Juan Bautista (2006). *Educación para la ciudadanía*. Madrid: Morata.
- Pettit, Philip (1999). *Republicanismo*. Barcelona: Paidós.
- Savater, Fernando (2003). *Educación y ciudadanía en la era global*. Banco Interamericano de Desarrollo. Centro cultural del BID, (Conferencia) en: <http://www.misioncultura.gob.ve/descarga/01/desc32.pdf>
- UNICEF (2006). *El derecho a la educación, una tarea pendiente en América Latina y el Caribe*, UNICEF
- Navarro, Luis (Agosto de 2006). *Componentes Críticos de una Agenda para el Desarrollo de una Educación Inclusiva (o las bases para una educación justa y de calidad para todos)*. En: http://www.ibe.unesco.org/cops/seminars/venezuela/Agenda_for_Inclusive_Education_L_Navarro_Sp.pdf